

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50' ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Gaideano.

Mejoras agrarias

La chumbera en Almería

En una de esas notabilísimas cartas con que honra Troyano la prensa española, poniendo de relieve cuán útil puede ser en la misión educadora de contribuir al engrandecimiento nacional por su única base estable, el aumento de la riqueza pública, llama recientemente la atención sobre la posibilidad de mejorar toda una comarca hoy absolutamente estéril, dedicándola a lo que la naturaleza parece haberla destinado: a la producción de una planta que vive en las estepas y casi sin lluvia, la chumbera, como fundamento para establecer más tarde una industria lucrativa, en cuanto se halle el medio de destilar económicamente el alcohol que produce.

Como esa industria está encontrada, me parece corresponder a su requerimiento de colaboración a quien algo cerca de esto sepa, al propio tiempo que satisfago una parte del deber que me impuse de contribuir en cuanto mis fuerzas alcancen a solucionar el gran problema de la agricultura nacional, el aprovechamiento con algún beneficio de los terrenos de secano que por hallarse en proporción enorme con respecto a la superficie total de la Península, ha de beneficiar el mayor número de españoles.

Luchan esas regiones, puesto que carecen de toda planta, con la imposibilidad de conseguir la materia indispensable para formar la primera cosecha: el abono orgánico, obtenido el cual, ya es posible después alcanzar en ellas algún producto, porque al faltar hasta el rudimento de vegetal no puede alimentarse animal alguno que lo produzca y ésta es precisamente la dificultad que resuelve la chumbera: existe en España y en el Norte de África una variedad sin espinas, cuyo poder nutritivo es, aún cuando pequeño, apreciable, muy semejante al de la remolacha; con ella mantienen en Argelia y Túnez los colonos franceses durante los calores estivales las vacas lecheras en plena producción y con mayor facilidad animales no tan delicados ó que tengan menores exigencias nutritivas, sin más trabajo que cortar sus carnosas hojas cuando les falta todo otro alimento; y por tanto, si las Diputaciones, Ayuntamientos y propietarios se esforzaran en poblar de nopal inermes los assolados campos de Almería, tendrían hallada desde luego en la industria de la ganadería la solución que con justicia demandaba *El Imparcial* para aquellas comarcas.

Ojalá no sea perdida para el bien común esta enseñanza, único móvil que guía a intentar el complemento, en una forma sencilla, económica y realizable en breve tiempo, de la idea buscada por el inteligente periodista, que proporcionaría trabajo además a muchos que lo necesitan.

EL CONDE DE SAN BERNARDO,
Agricultor y ganadero.

Falta hacía

En la *Crónica Agrícola* que publicamos ayer, se ocupaba el ilustrado ingeniero D. Enrique Bonisana, entre otros asuntos del mayor interés de una importantísima mejora realizada en este Instituto y por la que merecen entusiasta aplausos el director de nuestro primer establecimiento docente y el reputado catedrático de Física y Química D. Luis Arigo.

Trátase de la instalación de un laboratorio químico, en el que se realizará el análisis de vinos, aguardientes, vinagres y otras especies de consumo.

La mejora es tanto más de agradecer, cuanto que hace muchos años que en Almería se carece de un establecimiento de esa índole, donde se podrá comprobar la escandalosa adulteración que los industriales de mala fé vienen haciendo en bebidas y comestibles, sin temor a ser castigados.

Aparte tan señalado servicio, la mejora ideada tiene la ventaja de hacer la enseñanza práctica, como dice muy oportunamente el ilustrado colaborador de *EL REGIONAL*, Sr. Bonisana.

La opinión y la prensa unánimes vienen acusando al Ayuntamiento de estar pagando ha muchos años un Laboratorio micográfico que solo existe para los efectos de la nómina, y ese abuso debe tener término, tanto más justificado, cuanto que en el Laboratorio del Instituto se harán graciosamente los análisis que soliciten las corporaciones oficiales.

El Laboratorio de nueva creación viene a prestar un gran servicio a la ciudad en general y en particular a la juventud estudiosa, que hasta aquí ha venido recibiendo una educación exclusivamente teórica y por consecuencia deficiente.

Nuestro más entusiasta aplauso para el Sr. Bonisana y sus compañeros del claustro.

Día político

Los incapacitados

Sabemos que ya han tenido entrada en este Gobierno civil los expedientes de incapacidad de concejales de los Ayuntamientos de Cuevas y Nijar, habiendo recaído en ambos una Real orden, con fecha 21 del actual, en virtud de la que se revocan los acuerdos de la Comisión provincial, como habíamos dicho.

Tenemos entendido que el Gobernador civil, Sr. Barroso, se propone dar cumplimiento a dichas Reales órdenes en el más breve plazo posible.

DE TRIBUNALES

CAUSA POR ASESINATO

Continúa la vista

Ayer continuó la vista de la causa seguida contra Juan y Diego Aguilar Plaza, por el delito de asesinato, perpetrado en la persona del vecino de Ocaña José María González.

El Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusación contra Diego Aguilar. La Sala decreta la libertad de este procesado.

Un acusador improvisado

En ese momento subió a estrados el abogado D. José Trujillo, encargado por la familia del interfecto de sostener la acusación contra Juan Aguilar, en el caso de que el Ministerio público desistiera de ella.

El Fiscal

Mantiene con su discreción y elegancia que el procesado Juan Aguilar Plaza es el autor único é indiscutible del asesinato cometido en el pueblo de Ocaña en la persona de José María González y estima que concurrieron en la ejecución del delito las circunstancias agravantes de alevosía y nocturnidad.

La defensa

En hermosos períodos comienza el Sr. Diaz Galvez sosteniendo la inculpabilidad de su patrocinado.

Con maestría y lógica analiza la prueba practicada y demuestra que su defendido es un inocente, acusado por la falsa declaración del muerto, que por haber dado muerte anteriormente al padre del procesado, creía ver a todas horas en los remordimientos de su conciencia a los hijos de aquel tomar la venganza en su persona.

Termina pidiendo al jurado que dicte un veredicto de inculpabilidad, puesto que por meros indicios ó sospechas no puede condenarse a un hombre que a todas luces resulta inculpa.

El resumen

El Presidente del Tribunal, D. Leonardo Collado, hizo el resumen que la ley determina. Fué breve y expuso con imparcialidad lo dicho por las partes.

Veredicto y sentencia

El veredicto fué de inculpabilidad y

la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio.

Necrología

El marqués de Almanzora

A la avanzada edad de ochenta y un años falleció el domingo último en Garrucha el señor marqués de Almanzora.

D. Antonio Abellán Peñuela fué un gran luchador. Político, representó varias veces a esta provincia, en la que nació y vivió casi siempre, tanto en el Congreso como de la Alta Cámara, siendo desde ha muchos años senador vitalicio. Industrial y agricultor, montó fundiciones en plomo como la de Herrerías y cultivó fincas como la de Almanzora, una y otra claras manifestaciones de su actividad y de su inteligencia.

El Sr. Abellán militó siempre, hasta ha tres años, al lado del Sr. Sagasta, rindiendo culto fervoroso a las ideas liberales.

¡Descanse en paz el ilustre procer! Al dolor de su viuda, la respetable señora condesa de Algaida, de sus hijos y de toda la familia, nos asociamos muy de corazón.

**

D.ª Ana Orozco Segura

En su magnífica finca Las Alparatas (Turre), ha fallecido la ejemplar señora D.ª Ana Orozco, viuda de Durbán.

Su muerte nos afecta muy hondamente, por tratarse de una dama que por sus virtudes supo conquistarse el cariño de cuantos la trataron y el respeto de todos los que la conocían.

Unidos a Pepe Durbán, el poeta inspiradísimo, por lazos muy estrechos de fraternal cariño, la muerte de su madre nos afecta con mayor intensidad.

Con el insigne autor de *Tardes grises* lloramos sus penas, asociando nuestro duelo al de sus hermanos y demás familia.

Sección local.

Recaudación

Recaudación obtenida en los Fielatos de esta capital por el concepto de Arbitrios Municipales desde el día 12 al 22 de los corrientes, inclusivos:

Día 12	20 60 Ptas.
> 13	16 30
> 14	39 80
> 15	0 90
> 16	78 49
> 17	14 65
> 18	33 60
> 19	04 00
> 20	19 83
> 21	49 28
> 22	01 54
Total	279 09

El Visitador, Braulio Ramón.

Subastas

Los días 27 y 28 de Marzo y a la una de la tarde se celebrarán la de las ropas empeñadas en Mayo y Junio de 1902 y la de alhajas de Noviembre y Diciembre de 1901.

La exposición de lotes tendrá lugar el día 26

Concurso

El jueves a las cinco de la tarde y ante la Comisión de Ornato, tendrá lugar el concurso para la venta de las losas levantadas en la calle real.

Sepelio

Esta mañana se ha dado sepultura en el cementerio de San José al cadáver de la esposa de D. Juan Sanchez, ex-empleado de Hacienda.

Al acto del sepelio han concurrido numerosos amigos.

Agentes

Se encuentra en Cartagena nuestro

querido amigo y paisano el agente comercial de la Compañía de M. Z. A. don Vicente Abad.

Entierro

El de marqués de Almanzora se verificó anteayer, siendo una imponente manifestación de duelo.

El cadáver ha sido sepultado en el cementerio de Cuevas, su pueblo natal.

A los parraleros

Se ofrece sulfato de cobre inglés, clase superior, en botas de roble, azufre sublimado primera de Hellín y molido, sulfatadoras y azufradoras Vermorel, las mejores clases conocidas hasta hoy.

Para informes LUIS CANTON GARCIA, Paseo del Príncipe, 47, Almería.

Sulfatadoras

Las mejores, más sólidas y de mecánico más sencillo, son las ya tan conocidas *Japy*.

Para pedidos: Juan Rodríguez Burgos.

Telegramas.

¿Qué pasa en Valencia?

Madrid 24-22'45

En los círculos políticos y en todas partes háblase de gravísimos sucesos ocurridos en Valencia.

Se habla por mera suposición, pues los telegramas que se reciben de la ciudad del Túrria, no expresan nada concreto. Únicamente aludiendo a la censura telegráfica que se ha establecido, crónicamente dicen que reina una paz octaviana.

Los mismos despachos reflejan que los vecinos de Valencia huyendo despavoridos de atropellos, se suvieron a las azoteas.

Alúlese a instrumentos ruidosos empleados desde los terrados.

Nuevas noticias

Madrid 24-22'45

Parece que los graves sucesos ocurridos en Valencia, han sido provocados entre socialistas y republicanos blasquistas.

En la estación del ferrocarril ha habido una colisión entre ambos bandos, cuya importancia y resultado se ignora a causa de la censura telegráfica.

Harmonías ministeriales.

Madrid 24-23.

A pesar de los optimismos con que se expresan los ministeriales es indudable que el Gobierno tropieza con graves inconvenientes para resolver la cuestión de presupuestos.

En los círculos políticos atribúyese al señor Sánchez Toca la siguiente frase:

«Llevo aumento necesarios en el presupuesto de Marina y estoy seguro de que triunfaré. Los demás ministros me secundarán y por consecuencia no prevalecerá el tesón de Villaverde, que representa la barbarie fiscal.»

Mitin liberal.

Madrid 25-3

Despachos de Santiago dan cuenta de la extraordinaria importancia que ha tenido el mitin organizado por los amigos del señor Montero Ríos.

Leyéronse entusiastas adhesiones de los señores Weyler, Rodríguez, Lopez Puigcerver, Capdepón y Greizard.

El Sr. Montero Ríos, que fué muy aplaudido pronunció un hermoso discurso, escitando a la juventud a que ame a la libertad para engrandecer el país.

Nuevos desórdenes

Madrid 25-3'35

Telegrafían de Castellón que en aquella plaza de toros se han reproducido los desórdenes entre militares y paisanos.

El capitán general de Valencia se encuentra dispuesto a procesar y desterrar a los oficiales promovedores de conflictos.

Los ánimos se encuentran excitadísimos y se teme que surjan graves colisiones.

El bandidaje en acción

Madrid 25-3'35

Cablegramas recibidos de Manila dan cuenta de los atropellos que están cometiendo los bandidos en el Archipiélago.

Los foragidos han logrado apoderarse de Loligan, matando a algunos vecinos.

Las autoridades de Filipinas han dado órdenes para que salgan tropas a fin de reducir a los bandidos.

ALMODÓBAR.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Almería.—Tip. EL REGIONAL.

Probad los Cognacs de Henri Garnier y Compañía

